

El Indecopi recomienda comprar juguetes en lugares formales y revisar en el rotulado la información sobre las características del producto

- ✓ **Etiqueta de juguetes debe brindar la información en idioma castellano, indicando la edad mínima que el menor debe tener para usarlo; y, advertir si existe algún riesgo derivado de su uso y cómo evitarlo.**

Ante la próxima celebración de la Navidad y a semanas de culminar el 2016, el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi), en su afán de garantizar los derechos de los consumidores, brindó algunas recomendaciones para que las celebraciones por las fiestas de fin de año puedan ser disfrutadas con responsabilidad.

En el marco de la Campaña Navidad 2016 y con la premisa de que diciembre es el mes en el que la mayoría de personas compra regalos para los pequeños del hogar, el Indecopi recomendó verificar que las etiquetas de los juguetes brinden información sobre sus características en idioma castellano, así como comprobar el contenido y funcionamiento del producto a adquirir. De este modo, se aseguran que el juguete se encuentre en perfecto estado.

Es importante mencionar que la información que debe estar de forma visible y legible en el rotulado del empaque de los juguetes, es la siguiente:

- Nombre, la dirección domiciliaria y la razón social del importador o fabricante.
- Información sobre el uso adecuado del juguete y su montaje, en caso se requiera.
- Advertencias sobre los riesgos que puedan existir del uso del juguete y de qué manera evitarlos.
- La edad mínima que el menor debe tener para que pueda usar el juguete. Por ejemplo, hay juguetes con piezas pequeñas que no son adecuados para menores de tres (3) años ya que podían ser ingeridos.
- El número de Registro y Autorización Sanitaria del fabricante, importador, distribuidor y/o comercializador. Esta información es importante porque así, los padres tienen seguridad de que no se trata de un producto dañino o tóxico.

Tenga cuidado, no adquiera juguetes que no cuenten con esa información en el rotulado o de dudosa procedencia. Los juguetes de dudosa procedencia o adulterados pueden contener sustancias tóxicas que causan graves daños para la salud de los niños, a largo plazo. En esa línea, la institución recomendó a los consumidores realizar sus compras en establecimientos comerciales formales y exigir su comprobante de pago, este documento les permitirá sustentar cualquier reclamo.

Asimismo, se recuerda que la primera herramienta con la que un consumidor cuenta en caso

Misión del INDECOPI

Propiciar el buen funcionamiento del mercado, en beneficio de los ciudadanos, consumidores y empresarios, mediante la defensa de los consumidores, la prevención y fiscalización de prácticas restrictivas de la libre y leal competencia, la protección de la propiedad intelectual y la promoción y desarrollo de una infraestructura y cultura de la calidad en el Perú.

Para mayor información:

prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 / 5016

Siganos en
Indecopi Oficial   

tenga alguna disconformidad sobre el producto o servicio es el Libro de Reclamaciones, y puede solicitarlo para dejar constancia de cualquier reclamo.

Los consumidores son los principales aliados del Indecopi para detectar las infracciones a las normas, pueden presentar sus denuncias informativas con medios probatorios (fotos y/o vídeos) a través de:

- Portal institucional, presenta tu reclamo:
http://servicio.indecopi.gob.pe/appSACPresentaReclamo/pgw_index.seam
- Nos pueden escribir al correo sacreclamo@indecopi.gob.pe
- Servicio de Atención al Ciudadano (SAC), llamando a los teléfonos 224 7777 desde Lima o al 0800-4-4040 desde provincias.
- Pueden utilizar aplicativo móvil 'Reclamos Indecopi' de descarga gratuita para teléfonos inteligentes con sistema Android.

Lima, 20 de diciembre de 2016

Misión del INDECOPI

Propiciar el buen funcionamiento del mercado, en beneficio de los ciudadanos, consumidores y empresarios, mediante la defensa de los consumidores, la prevención y fiscalización de prácticas restrictivas de la libre y leal competencia, la protección de la propiedad intelectual y la promoción y desarrollo de una infraestructura y cultura de la calidad en el Perú.

Para mayor información:

prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 / 5016

Siganos en   
Indecopi Oficial